
Sep 10, 2020 | Escrito por Rocio Ramos | 0

Los detenidos quedaron identificados como Oswaldo José Arends de 49 años y Rosa Ferreira Teófilo de 46. El caso quedó a la orden de la Fiscalía 22° del Ministerio Público. Foto: Cortesía Policía Municipal de Guacara.

Mediante denuncias, uniformados del Instituto Autónomo de la Policía Municipal de Guacara (Iampogua), lograron capturar a un hombre y a una mujer acusados de cometer actos lascivos en contra de tres menores de seis, diez y doce años de edad, en un hecho ocurrido en la calle 19 de Abril del sector San Agustín, municipio Guacara del estado Carabobo.

La información fue suministrada por el alcalde Johan Castañeda, quien manifestó que “gracias a la rápida actuación de los uniformados de Poliguacara, pudimos detener a esta pareja de degenerados, quienes al parecer venían cometiendo este grave delito de manera recurrente”, afirmó la autoridad.

Ratificó Castañeda que “estos sujetos, están atentando de manera integral con el desarrollo de nuestros jóvenes; por lo que pido al Ministerio Público ser severos en cuanto a la aplicación del peso de la ley”, afirmó.

El líder local expresó, que “como padre, me siento consternado, como primera autoridad me siento con el compromiso y la obligación de seguir trabajando por hacer de Guacara, un municipio seguro, para todos sus habitantes, especialmente los más vulnerables como son nuestros niños”, culminó.

Por su parte, Héctor Marrufo, director de Poliguacara, mencionó, "según las denuncias el hombre palpaba las partes íntimas de la niñas, de seis, diez y doce años, mientras que la mujer hacía caso omiso de los hechos que las víctimas, quienes le manifestaron en varias ocasiones, lo que le hacía el sujeto, la mujer es propietaria del inmueble que fungía como anexos", detalló el director.

Igualmente, Marrufo agregó que los detenidos quedaron identificados como Oswaldo José Arends de 49 años y Rosa Ferreira Teófilo de 46. El caso quedó a la orden de la Fiscalía 22° del Ministerio Público en materia de víctimas del Niño (a) y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del estado Carabobo.

Finalmente, el funcionario invitó a los guacareños a interponer sus denuncias sobre cualquier hecho irregular que ocurra en su comunidad a través del número WhatsApp 0412-2507812, y las líneas telefónicas (0800-Poligua) 0800 7654482, y 0245-5712773, a fin de continuar brindando respuesta efectiva a los residentes del municipio.

Categoría:

- [Mundial Valencia](#) [1]

Addthis:

Antetitulo: Alcalde Castañeda exigió aplicar todo el peso de la ley

Del día: No

Créditos: YVKE - Mundial / Rocío Ramos.

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/pareja-fue-detenido-por-poliguacara-por-abusar-de-tres-infantes>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/mundial-valencia>